AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA.
OTORGADO POR:
RICARDO SALCEDO ARIAS, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA
CUANTÍA: U.S. $ 128.700,00
DI 2 COPIAS
JPCP

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día ocho de julio de dos mil quince, ante mí, DOCTOR ROLANDO FALCONI MOLINA, NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparecen a la celebración y suscripción de la presente escritura, el señor RICARDO SALCEDO ARIAS, mayor de edad, ecuatoriano, casado, domiciliado en Quito, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA., según consta del documento que se agrega como habilitante.- El compareciente es hábil para contratar y obligarse, a quien de conocerles, doy fe, de acuerdo a los documentos de identificación que me fueron presentados, y advertido que fue el compareciente

sobre los efectos y resultados del presente instrumento público dice:- que eleva a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor es éste:- "SEÑOR NOTARIO:- Sírvase extender en su registro de Escrituras Públicas, una en la que conste el Aumento de Capital de la compañía CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA., contenida en las cláusulas siguientes: PRIMERA:- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente Escritura, el señor RICARDO SALCEDO ARIAS, mayor de edad, ecuatoriano, casado, domiciliado en Quito, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES. A).- El catorce de diciembre del dos mil cuatro, ante el Notario Trigésimo cuarto del Cantón Quito, doctor Alfonso di Donato Salvador, se constituyó la Compañía CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA., con un capital de U.S. $ 400 (CUATROCIENTOS DOLARES), escritura que se halla debidamente aprobada e inscrita en el Registro Mercantil el seis de enero del dos mil cinco. B).- Mediante Escritura Pública, otorgada el dos de junio del dos mil cinco, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Alfonso di Donato Salvador, se efectuó la cesión de participaciones del señor Christian Gabriel Riera Suárez, a favor del socio Gonzalo Rafael Echeverría

Velasco. La escritura de cesión fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el siete de junio del dos mil cinco. C).- Mediante escritura pública otorgada el veinte y ocho de noviembre del dos mil cinco, otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Alfonso Freire Zapata, se efectuó la cesión de participaciones de los socios Gonzalo Rafael Echeverría Velasco y Mauricio Fernando de la Torre Páez a favor de los señores Esteban Lorenzo Pérez Arteta y Jaime Gustavo Salcedo Moya. La escritura se registró en el Registro Mercantil el veinte y seis de enero del dos mil seis. D).- Mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Quinto de Quito, el diez de enero del dos mil siete e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinte de marzo del dos mil siete, se aumentó el capital social de la compañía a DIEZ MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 10.000) E).- Mediante Escritura Pública otorgada el cuatro de julio del 2008, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Alfonso Freire Zapata, se efectuó cesión de participaciones del señor Esteban Lorenzo Arteta Pérez, a favor de los señores Ricardo Salcedo Arias y Diego Guillermo Monroy Terán. La escritura de cesión se inscribió en el Registro Mercantil de Quito, el cuatro de agosto del dos mil ocho. F).- Mediante escritura Pública otorgada el doce de agosto del dos mil ocho, ante el Notario

Décimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veinte y seis de agosto del dos mil ocho, se cambió el Objeto Social de la compañía y se reformó el Estatuto Social. G).- Mediante escritura pública otorgada 16 de junio del 2009, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de octubre del mismo año, se aumentó el capital social a U.S. $ 37.440,oo y se reformó el artículo Cinco del Estatuto Social. H).- Mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, el 9 de diciembre del 2010, e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 14 de marzo del 2011, se efectuó la cesión de participaciones del socio Diego Guillermo Monroy Terán a favor del señor Ricardo Salcedo Arias. I).- La Junta Universal de socios de la compañía CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA., celebrada el diez y siete de marzo del dos mil quince, resolvió aumentar el capital social de la compañía en la suma CIENTO VEINTE Y OCHO MIL SETECIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 128.700), y la Reforma del Estatuto Social, en su artículo Quinto. TERCERA: DECLARACIONES: Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el señor Ricardo Salcedo Arias, Gerente General de la compañía, debidamente autorizado por la Junta Universal del diez y siete de marzo del dos mil

quince, declara en el presente acto, UNO.- que se aumenta el capital social capital se hace a prorrata de las cuotas sociales en la suma de CIENTO VEINTE Y OCHO MIL SETECIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 128.700), el cual se pagará así: CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 42.242) por utilidades no distribuidas y la suma OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 86.458), por compensación de crédito. Total aumento: CIENTO VEINTE Y OCHO MIL SETECIENTOS (U.S.$ 128.700) DOLARES USA; por lo tanto el nuevo cuadro de Integración de Capital será:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO CAPITAL Utilidades No. distrib.	AUMENTO CAPITAL Compens. Cred.	TOTAL AUMENTO	NUEVO CAPITAL	NUMERO PART.
RICARDO SALCEDO A.	35.568	40.129.90	82.315.10	122.265	157.833	157.833
JAIME G. SALCEDO M.	1.872	2.112.10	4.322.90	6.435	8.307	8.307
TOTALES	37.440	42.242	86.638.00	128.700	166.140	166.140

Suma 128180

DOS.- Que se reforma el artículo quinto del Estatuto Social de la compañía, en la siguiente forma: "ARTICULO CINCO: El capital social de la compañía, es de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 166.140), dividido en CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 1.00) CADA UNA." TRES.- Bajo juramento declara que han sido íntegramente pagadas con las utilidades no distribuidas y con la compensación de crédito las participaciones, que se emitirán con

motivo del presente aumento, como consta del acta aludida anteriormente. CUARTA.- Queda autorizada la doctora Gloria Dorado Montenegro, para realizar cuantas gestiones sean necesarias, a fin de obtener la plena validez de este acto societario. Usted, señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- FIRMADO) DOCTORA GLORIA DORADO MONTENEGRO.- MATRÍCULA PROFESIONAL TRES MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE.- COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE EL COMPARECIENTE LA RATIFICA EN TODAS SUS PARTES).- Se cumplieron los preceptos legales del caso; y, leída que fue esta escritura íntegramente al otorgante por mí, el Notario, aquel se ratifica en todo lo expuesto, y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

RICARDO SALCEDO ARIAS

C.C.

EL NOTARIO

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
QUITO - ECUADOR
DR. FERNANDO FALCONI MOLINA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los diez y siete días del mes de marzo del dos mil quince, a las 10H00 a.m., en el local de la compañía, ubicado en la calle Toledo N24-178 y Julio Zaldumbide, se reúnen los socios de la Compañía, CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA.: Ricardo Salcedo Arias, propietario de 35.568 participaciones; Jaime Gustavo Salcedo Moya, propietario de 1.872 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una (U.S. $ 1.00), por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los socios se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Jaime Gustavo Salcedo Moya de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Ricardo Salcedo Arias. Aprueban el siguiente:

ORDEN DEL DIA.-1.- Aumento de Capital.- 2.- Reforma del Estatuto Social. 3.- Nombramiento de Presidente y Gerente General.

1.- En desarrollo del punto único, el socio, señor Ricardo Salcedo Arias, informa a la Junta que en los balances de la compañía hay unas utilidades acumuladas, por valor de VEINTE Y CUATRO MIL TREINTA Y OCHO DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 24.038), más el valor de DIEZ Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 18.204), del ejercicio económico 2014, fueron destinadas también a aumento de capital. Por otra parte el valor de OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 86.458) que la compañía debía a los accionistas. Por lo tanto PROPONE a la Junta efectuar el aumento de capital de todos estos valores que dará un total de CIENTO VEINTE Y OCHO MIL SETECIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 128.700), y el cual se hará a prorrata de las cuotas sociales. El nuevo Capital social, será de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 166.140). La propuesta se aprueba POR UNANIMIDAD, en consecuencia el nuevo cuadro de integración será:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO CAPITAL Utilidades No. distrib.	AUMENTO CAPITAL Compens. Cred.	TOTAL AUMENTO	NUEVO CAPITAL	NUMERO PARTCP
RICARDO SALCEDO A.	35.568	40.129.90	82.135.10	122.265	157.833	157.833
JAIME G. SALCEDO M.	1.872	2.112.10	4.322.90	6.435	8.307	8.307
TOTALES	37.440	42.242	86.638	128.700	166.140	166.140

Suma 128.700

2.- Como consecuencia de la aprobación del aumento, se hace necesario reformar el artículo Cinco del Estatuto Social, el cual dirá: "ARTICULO CINCO: El capital social de la compañía, es de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 166.140), dividido en CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 1.00) CADA UNA." La reforma del Estatuto Social, se aprueba por unanimidad y se autoriza al Gerente General a otorgar la correspondiente escritura pública de aumento de capital, así como también cualquier aclaratoria o modificatoria, sin necesidad de nueva Junta General.

3.- En el punto 3 del orden del día el Gerente General, informa a la Junta que los nombramientos de los administradores están próximos a vencerse y por lo tanto propone la reelección del señor JAIME GUSTAVO SALCEDO MOYA, como Presidente y la del

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
QUITO - ECUADOR
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

señor RICARDO SALCEDO ARIAS, como Gerente General, por el período estatutario de DOS AÑOS. La propuesta se aprueba por unanimidad.

Habiendo agotado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, se lee el acta en voz alta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H00.

JAIME GUSTAVO SALCEDO MOYA
SOCIO- PRESIDENTE

RICARDO SALCEDO ARIAS
SOCIO- GERENTE GENERAL

08 JUL. 2015

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
QUITO - ECUADOR
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:	1791970233001
RAZON SOCIAL:	CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	COVGOFORT CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	SALCEDO ARIAS RICARDO
CONTADOR:	LARSEN MEJIA KAREN SUSANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	06/01/2005	FEC. CONSTITUCION:	06/01/2005
FEC. INSCRIPCION:	14/01/2005	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	08/01/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: TOLEDO Numero: N24-71A Intersección: JULIO ZALDUMBIDE Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL HOTEL QUITO Telefono Trabajo: 022528599 Email: ricardosalcedo@coforserguridad.com Celular: 0997591554

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 006	ABIERTOS:	6
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 08/01/2015 09:11:20

RAZÓN. Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original que me fue exhibido y devuelto al interesado
Quito a 08 JUL 2015

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

0000006

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
QUITO - ECUADOR
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI

NUMERO RUC: 1791970233001

RAZON SOCIAL: CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 06/01/2005

NOMBRE COMERCIAL: COVGOFORT CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: TOLEDO Número: N24-71S Intersección: JULIO ZALDUMBIDE Referencia: A DOS CUADRAS DEL HOTEL QUITO Telefono Trabajo: 022528599 Email: ricardosalcedo@cofortsegunda.com Celular: 0997591554

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO OFICINA **FEC. INICIO ACT.** 30/07/2005

NOMBRE COMERCIAL: COVGOFORT CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBIOS Cantón: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: COLINAS PETROLERAS Calle: GENERAL TRUJILLO Número: S/N Intersección: SECUNDARIA Referencia: A TREINTA METROS DE LA CASA COMUNAL Oficina: PB Celular: 0991420177

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 31/07/2003

NOMBRE COMERCIAL: COVGOFORT CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Canton: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Barrio: PARAISO AMAZONICO Calle: QUITO Numero: S/N Interseccion: GASPAR DE CARVAJAL Referencia: A TRES CUADRAS DE LA CASA COMUNAL Oficina: PB Email: cofortsecretaria@uio.satnet.net Telefono Domicilio: 052862617 Celular: 0997591554

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derive (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JMVS011010 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 08/01/2015 09:11:20

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, 08 ENE 2015

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
QUITO - ECUADOR
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

Quito, D.M. junio 4 de 2015

Señor

RICARDO SALCEDO ARIAS

Ciudad.-

De conformidad con la Junta Universal de Socios, celebrada el 4 de junio del 2015, me permito comunicarle que usted ha sido reelegido Gerente General de la compañía **CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREING TRADE COVGOFORT COMPAÑÍA LIMITADA**, por el período estatutario de DOS AÑOS. De acuerdo al artículo veinte del Estatuto Social, le corresponde la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía. La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 14 de diciembre del 2004, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 6 de enero del 2005.

Atentamente.

JAIME GUSTAVO SALCEDO MOYA

Presidente

C. C. No. 170720266-7

Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo de acuerdo a la ley y al Estatuto Social, en Quito, D.M. a los cuatro días del mes de junio del 2015.

RICARDO SALCEDO ARIAS

Gerente General

C. C. No. 171723434-6

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito, 08 JUL 2015

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA QUITO - ECUADOR DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

REGISTRO MERCANTIL QUITO

0000007

TRÁMITE NÚMERO: 38829

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	26962
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9080
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREING TRADE COVGOFORT COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALCEDO ARIAS RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1717234346
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 44 DEL:06/01/2005.- NOT. TRIGESIMO CUARTO DEL:14/12/2004 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos Mercantil del Cantón Quito

RAZON: Doy ...

Quito, ...

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

17172343-3

CIUDADANÍA

SALCEDO ARIAS
RICARDO

1958-11-22
ECUATORIANA

CASADO
ALESSANDRA
SALA PETRO

SUPERIOR
ADMR. DE EMPRESAS
SALCEDO RICO JOSE ANTONIO
ARIAS PIBERO MATILDE
QUITO
2014-01-14
2024-01-14

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
QUITO - ECUADOR
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

17172343-3
SALCEDO ARIAS RICARDO

Dirección Nacional de Registro de Datos
Registro Mercantil del Cantón

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero ésta TERCERA copia certificada, firmada y sellada en Quito a, 08 JUL. 2015

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 21535
907356421ROLSEIA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	14819
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1573
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1717234346	SALCEDO ARIAS RICARDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA /QUITO /08/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 44 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06 DE ENERO DE 2006, TOMO 136.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

0003009

Factura: 002-002-000010276

20161701029P01180

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA QUITO • ECUADOR DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

Escritura N°:	20161701029P01180

ACTO O CONTRATO:
ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE JUNIO DEL 2016, (11:18)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COVGOFORT CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791970233001		COMPARECIENTE	JAIME GUSTAVO SALCEDO MOYA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina

ACLARATORIA

OTORGADO POR:

CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT COMPAÑÍA LIMITADA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

JPCP

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día diez de junio de dos mil dieciséis, ante mí, DOCTOR ROLANDO FALCONI MOLINA, NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparece a la celebración y suscripción de la presente escritura el señor JAIME GUSTAVO SALCEDO MOYA, mayor de edad, casado, ecuatoriano, domiciliado en Quito, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía CUSTODY VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA., de acuerdo con los nombramientos que se adjuntan como documentos habilitantes. El comparecientes es hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer, doy fe, de acuerdo a los documentos de identificación que me fueron presentados, los mismos que fueron utilizados para la obtención e impresión de la base de datos de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que

fue previamente autorizado por los titulares de los datos personales, así como también advertidos que fueron los comparecientes sobre los efectos y resultados del presente instrumento público dicen:- que eleva a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor es éste:- "SEÑOR NOTARIO:- Sírvase extender en su registro de Escrituras Públicas, una en la que conste la aclaratoria del Aumento de Capital de la compañía CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA., contenida en las cláusulas siguientes: PRIMERA:- COMPARECIENTES.- Comparece a la celebración de la presente Escritura, el señor JAIME GUSTAVO SALCEDO MOYA, mayor de edad, casado, ecuatoriano, domiciliado en Quito, en su calidad de Gerente General y Representante Legal debidamente autorizado por la Junta Universal de Socios, celebrada el 12 de mayo del 2016. SEGUNDA.- ANTECEDENTES. A).- El catorce de diciembre del dos mil cuatro, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Alfonso Di Donato Salvador, se constituyó la Compañía, CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA escritura que se halla debidamente aprobada e inscrita en el Registro Mercantil el seis de enero del dos mil cinco B).- El ocho de julio del dos mil quince, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, doctor Rolando Falconi, se aumentó el capital social de la compañía a CIENTO SESENTA Y SEIS

MIL CIENTO CUARENTA DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 166.140). Se inscribió en el registro mercantil del mismo cantón, el nueve de junio del dos mil quince. C).- Mediante correo electrónico del diez y nueve de abril del dos mil diez y seis, la Superintendencia de Compañías, observa la escritura de Aumento de Capital, arriba citada, por cuanto en ella se encuentran valores en disparidad con el acta que aprobó el aumento y además el cuadro de integración presenta no presenta claridad en la impresión, lo cual dificulta su lectura. D).- La Junta Universal de socios de la compañía, CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA, celebrada el doce de mayo del dos mil diez y seis, aprueba por unanimidad la aclaración y ratificación del aumento de capital y la forma de pago del mismo en la siguiente forma: El aumento de Capital, se hace en la siguiente forma: a).- POR UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS: El socio Ricardo Salcedo Arias; aumenta U.S. $ 40.129.90 y el socio Jaime Gustavo Salcedo Moya, aumenta U.S. $ 2.112.10. B).- POR COMPENSACIÓN DE CREDITO: El socio Ricardo Salcedo Arias, aumenta U.S. $ 82.135.10 y el socio Jaime Gustavo Salcedo Moya, aumenta U.S. $ 4.322.90. Valor total del aumento: CIENTO VEINTE Y OCHO MIL SETECIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 128.700). Con base en el aumento, el Cuadro de Integración de Capital, se aclara y se corrige así:----------

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
QUITO - ECUADOR

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO CAPITAL Utilidades No distrib.	AUMENTO CAPITAL Compensac Crédito	TOTAL AUMENTO	NUEVO CAPITAL	NO APC.
RICARDO SALCEDO A.	35.568	40.129,90	82.135,10	122.265	157.833	157.833
JAIME G. SALCEDO M.	1.872	2.112,10	4.322,90	6.435	8.307	8.307
TOTALES	**37.440**	**42.242**	**86.458**	**128.700**	**166.140**	**166.140**

La Junta Universal ya citada, facultó al representante legal a comparecer al otorgamiento de la escritura pública ACLARATORIA DEL AUMENTO DE CAPITAL.. TERCERA.- DECLARACIONES: DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el señor JAIME GUSTAVO SALCEDO MOYA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, debidamente autorizados por la Junta Universal de socios, celebrada el doce de mayo del dos mil diez y seis declara : UNO).-Que se ACLARA el aumento de capital constante en la escritura pública otorgada el ocho de julio del dos mil quince, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón, el nueve de junio del dos mil diez seis. DOS).- Que se aclara la forma de pago del aumento indicado el cual se efectuó así: CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 42.242), con base en las utilidades no distribuidas y la suma de OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 86.458,00), con base en la compensación de crédito.- FIRMADO) DOCTORA GLORIA DORADO MONTENEGRO.- MATRÍCULA PROFESIONAL TRES

MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE.- COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE EL COMPARECIENTE LA RATIFICA EN TODAS SUS PARTES).- Se cumplieron los preceptos legales del caso; y, leída que fue esta escritura íntegramente al otorgante por mí, el Notario, aquel se ratifica en todo lo expuesto, y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

JAIME GUSTAVO SALCEDO MOYA
C.C. 1707202667

EL NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000012

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA
QUITO - ECUADOR
DR. ROLANDO FALCONÍ MOLINA

Soltero

Número único de identificación: 1707202667

Nombres del ciudadano: SALCEDO MOYA JAIME GUSTAVO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCES ALDAZ CARMEN DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 16 DE JUNIO DE 1989

Nombres del padre: SALCEDO JAIME

Nombres de la madre: MOYA MARICELA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JORGE PATRICIO CHULCA PAUCAR - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.10 11:24:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1091472

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

SOCIEDADES

...le hace bien al país

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
QUITO · ECUADOR
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

NUMERO RUC:	**1791970233001**
RAZON SOCIAL:	**CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA.**
NOMBRE COMERCIAL:	COVGOFORT CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	SALCEDO MOYA JAIME GUSTAVO
CONTADOR:	ERES GUANANGUI CATALINA MARCELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	06/01/2005	**FEC. CONSTITUCION:**	06/01/2005
FEC. INSCRIPCION:	14/01/2005	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	05/04/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: TOLEDO Número: N24-718 Intersección: JULIO ZALDUMBIDE Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL HOTEL QUITO Telefono Trabajo: 022528599 Email: ricardosalcedo@cofortseguridad.com Celular: 0997591554

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 006	**ABIERTOS:**	6
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art 97 Código Tributario. Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACQUINGA **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 05/04/2016 09:02:01

Quito, Distrito Metropolitano, marzo 18 de 2016.

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
QUITO - ECUADOR

Señor
JAIME GUSTAVO SALCEDO MOYA
Ciudad.-

De conformidad con la Junta Universal de Socios, celebrada el 18 de marzo, del presente año, me permito comunicarle que usted ha sido elegido como Gerente General de la compañía CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREING TRADE COVGOFORT COMPAÑÍA LIMITADA, por el periodo estatutario de DOS AÑOS. De acuerdo al artículo veinte del Estatuto Social, le corresponde la Representacion Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía. La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 14 de diciembre del 2004, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 6 de enero del 2005.
Atentamente,

JORGE GUTIERREZ RODRIGUEZ
Presidente
C.C. 0904850307

Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo de acuerdo a la ley y al Estatuto Social, en Quito, Distrito Metropolitano, los 18 días del mes de marzo del 2016.

JAIME GUSTAVO SALCEDO MOYA
Gerente General
C. C. No. 170720266-7

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, 10 JUN. 2016

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
QUITO • ECUADOR
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

TRÁMITE NÚMERO: 17944

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO ...

NÚMERO DE REPERTORIO:	12320
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCION:	4135
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALCEDO MOYA JAIME GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN	1707202667
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RMQ 44 DEL: 06/01/2005 NOT: 34 DEL: 14/12/2004.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N36-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, 10 JUN. 2016

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA.

NOTARIA VIGESIMA NOVENA
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

En Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de mayo del 2016, a las 10H00 a.m., en el local de la compañía, ubicado en la Toledo N 24-718 y Julio Zaldumbide se reunen los socios de la Compañía, CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA.: Ricardo Salcedo Arias, propietario de 157.833 participaciones y Jaime Gustavo Salcedo Moya, propietario de 8.307 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una (U.S. $ 1.00), por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los socios se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el doctor Jorge Gutiérrez Rodríguez Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Jaime Gustavo Salcedo Moya Gerente General, Aprueban el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO.- Aclaratoria y Ratificatoria de la Escritura de Aumento de Capital del 8 de julio del 2015.

En desarrollo del punto único del orden del día, toma la palabra el señor Gerente General, señor Jaime Gustavo Salcedo Moya e informa a la Junta que con fecha 19 de abril del 2016, el departamento contable de la compañía, ha recibido un correo electrónico de la Superintendencia de Compañías en el cual se hace observaciones en cuanto al cuadro del aumento de capital que consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno el 8 de julio del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 12 de abril del 2016. El socio Ricardo Salcedo Arias, propone a la Junta aclarar y modificar el Cuadro de Integración, para corregir los errores numéricos observados por la superintendencia. El aumento de Capital, se hace en la siguiente forma: A).- POR UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS: El socio Ricardo Salcedo Arias; aumenta U.S. $ 40.129.90 y el socio Jaime Gustavo Salcedo Moya, aumenta U.S. $ 2.112.10. B).- POR COMPENSACIÓN DE CREDITO: El socio Ricardo Salcedo Arias, aumenta U.S. $ 82.135.10 y el socio Jaime Gustavo Salcedo Moya, aumenta U.S. $ 4.322.90. Valor total del aumento: CIENTO VEINTE Y OCHO MIL SETECIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$ 128.700). Con base en el aumento, el Cuadro de Integración de Capital, se aclara y se corrige así.

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO CAPITAL Utilidades No distrib.	AUMENTO CAPITAL Compensac. Crédito	TOTAL AUMENTO	NUEVO CAPITAL	NO. ACC.
RICARDO SALCEDO A.	35.568	40.129.90	82.135.10	122.265	157.833	157.833
JAIME G. SALCEDO M.	1.872	2.112.10	4.322.90	6.435	8.307	8.307
TOTALES	**37.440**	**42.242**	**86.458**	**128.700**	**166.140**	**166.140**

La Junta, aprueba la proposición aclaratoria y modificatoria del Aumento de Capital y otorga facultades al Gerente General para que comparezca al otorgamiento de la escritura pública correspondiente. Habiendo agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la sesión, se lee el acta en voz alta y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H00. Suscriben todos los socios y asistentes.

Ricardo Salcedo Arias
Socio

Jaime Gustavo Salcedo Moya
Socio- Gerente General

Jorge Gutiérrez Rodríguez
presidente

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, 10 JUN. 2016

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

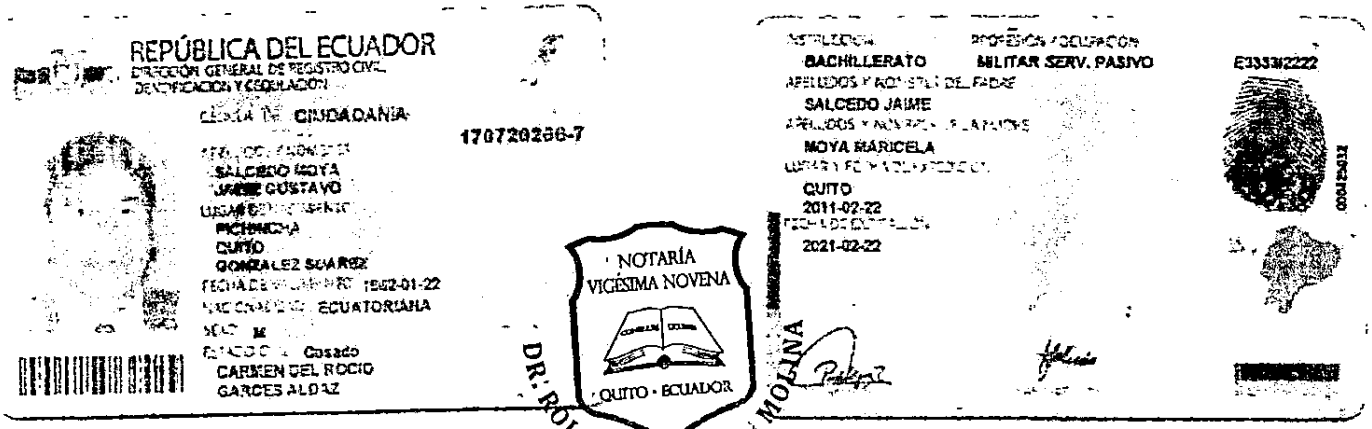

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
170720266-7

APELLIDOS Y NOMBRES
SALCEDO MOYA
JAIME GUSTAVO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1962-01-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
CARMEN DEL ROCIO
GARCES ALDAZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MILITAR SERV. PASIVO
E3333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALCEDO JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOYA MARICELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-22

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
QUITO - ECUADOR
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

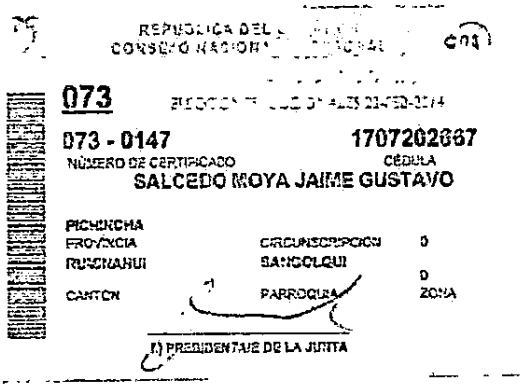

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

073

073 - 0147 1707202667
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SALCEDO MOYA JAIME GUSTAVO

PICHINCHA
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
RUMIÑAHUI SANGOLQUI
CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, 10 JUN. 2016

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero ésta TERCERA copia certificada, firmada y sellada en Quito a, 10 JUN. 2016

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de AUMENTO DE CAPITAL, otorgada en esta Notaría el 08 DE JULIO 2015, de la ACLARATORIA, otorgada en esta Notaria, el 10 de Junio de 2016, por el señor JAIME GUSTAVO SALCEDO MOYA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía CUSTODY VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA., en los términos constantes del referido instrumento público.-

Quito, a 10 DE JUNIO DE 2016.-

EL NOTARIO,

DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Factura: 002-002-000010277

20161701029O00583

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701029O00583

MATRIZ	
FECHA:	10 DE JUNIO DEL 2016, (11:18)
TIPO DE RAZON:	MARGINACION DE ACLARATORIA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701029P01265

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	*TIPO INTERVINIENTE*	*DOCUMENTO DE IDENTIDAD*	*No. IDENTIFICACION*
COVGOFORT CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791970233001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	*TIPO INTERVINIENTE*	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701029P01180

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Regis

Registro Mercantil de

REGISTRO MERCANTIL QUITO

000016

TRÁMITE NÚMERO: 40563
1368832GFWPYGG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	28663
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2852
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1707202667	SALCEDO MOYA JAIME GUSTAVO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA /QUITO /10/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 44 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06/01/2005.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito

ro de Datos Públicos
Canton Quito